

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE FOMENTO, ARTICULACIÓN DEL TERRITORIO Y VIVIENDA

Anuncio de 7 de abril de 2025, de la Dirección Provincial de la Agencia de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía en Almería, de acuerdo de inicio de expediente administrativo en materia de vivienda protegida.

Acuerdo de inicio y pliego de cargos de la Dirección Provincial de la Agencia de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía en Almería, en expediente administrativo en materia de vivienda protegida sobre la vivienda, matrícula AL-0905, FR 22028, sita en Almería.

Titular del DNI núm.
X6355815H
X8786035N
07086482K
07087457F
78327369H
78328699Z

Expediente: Procedimiento administrativo en materia de vivienda protegida.

Tipo de acto a notificar: Acuerdo de inicio y pliego de cargos del expediente DAD-AL-2025-0007 abierto sobre vivienda de protección oficial.

La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el artículo 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación; y por la presente se le notifica:

Que con fecha 13 de febrero de 2025 se ha dictado acuerdo de inicio y pliego de cargos en expediente administrativo en materia de vivienda protegida fundamentado en el art. 15.2, apartado f), de la Ley 13/2005, de 11 de noviembre, de Medidas para la Vivienda Protegida y el Suelo, y Decreto 161/2018, de 28 de agosto, por el se modifica el Decreto 149/2006, de 25 de julio, respecto de la vivienda protegida matrícula AL-0905, finca 22028, sita en Almería.

El expediente administrativo se encuentra a su disposición en la Dirección Provincial de la Agencia de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía en Almería, sita en C/ Canónigo Molina Alonso, 8, 6.ª planta, 04004 Almería.

Almería, 7 de abril de 2025.- El Director (Acuerdo de 25.6.2024, del Consejo de Gobierno, BOJA de 1.7.2024), Rafael Jesús Burgos Castelo.